



COORDINACION JURÍDICA, LICITACIONES Y CONTRATOS
INVITACIÓN N° 01/2017

COMERCIAL SIERRA MADRE, S.A. DE C.V.
BLOCK E BODEGA 10 y 11
MERCADO DE ABASTOS DEL SUR
DURANGO, DGO.
PRESENTE.-

El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango a través de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas tiene contemplada la **ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y AGUINALDOS Segunda Convocatoria PERTENECIENTE A SECRETARÍA MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO**, por lo que con fundamento en el Artículo 129 Fracción III inciso a) de el Bando de Policía y Gobierno de Durango vigente, y primer párrafo del Artículo 29 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se determinó hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores **Número DMAyF/07/2017**, en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso, así mismo se sirva cumplir con los siguientes requisitos:

- Carta de aceptación a participar en este proceso debidamente firmada por el representante legal.
- Registro vigente del padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango y/o Municipio.
- Recibo del pago de compra de las Bases de la Licitación Restringida a cuando menos Tres Proveedores **Número DMAyF/07/2017**, la cual tendrá un costo de \$1,200.00 (Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N), en las cajas de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, únicamente en los **días 24 al 29 de mayo de 2017**.
- Así como cumplir con los demás requisitos solicitados en las Bases de Licitación.

Para la adjudicación del contrato esta Dirección Municipal llevará a cabo la evaluación de su propuesta y en caso de que las condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento sean favorables para el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango se le adjudicará el contrato correspondiente.

La propuesta solicitada deberá ser entregada en sobre cerrado el día **05 de junio de 2017 a las 11:00 horas** en las oficinas de esta Dirección Municipal de Administración y Finanzas, con domicilio en Boulevard Luis Donaldo Colosio Número 200 Fraccionamiento San Ignacio C.P. 34030 en esta Ciudad.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO"
Victoria de Durango, Dgo., 24 de mayo de 2017.

L.A. FRANCISCO BUENO AYUP
DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO



G.C.P. ARCHIVO.
*BOR/sadr

GOBIERNO CIUDADANO

Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 200, | 01 (618) 137 80 00
Fracc. San Ignacio, Durango, Dgo. | 01 (618) 137 80 01

24/5/17
[Handwritten signature]



COORDINACION JURIDICA, LICITACIONES Y CONTRATOS
INVITACIÓN N° 02/2017

COSME ENRIQUES REYES
ABARROTES LA SURTIDORA
BLOCK A LOCAL 21
MERCADO DE ABASTOS DEL SUR
DURANGO, DGO.
PRESENTE.-

El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango a través de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas tiene contemplada la **ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y AGUINALDOS Segunda Convocatoria PERTENECIENTE A SECRETARÍA MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO**, por lo que con fundamento en el Artículo 129 Fracción III inciso a) de el Bando de Policía y Gobierno de Durango vigente, y primer párrafo del Artículo 29 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se determinó hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores **Número DMAyF/07/2017**, en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso, así mismo se sirva cumplir con los siguientes requisitos:

- Carta de aceptación a participar en este proceso debidamente firmada por el representante legal.
- Registro vigente del padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango y/o Municipio.
- Recibo del pago de compra de las Bases de la Licitación Restringida a cuando menos Tres Proveedores **Número DMAyF/07/2017**, la cual tendrá un costo de \$1,200.00 (Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N), en las cajas de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, únicamente en los **días 24 al 29 de mayo de 2017**.
- Así como cumplir con los demás requisitos solicitados en las Bases de Licitación.

Para la adjudicación del contrato esta Dirección Municipal llevará a cabo la evaluación de su propuesta y en caso de que las condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento sean favorables para el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango se le adjudicará el contrato correspondiente.

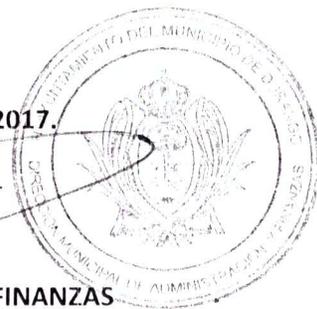
La propuesta solicitada deberá ser entregada en sobre cerrado el día **05 de junio de 2017 a las 11:00 horas** en las oficinas de esta Dirección Municipal de Administración y Finanzas, con domicilio en Boulevard Luis Donaldo Colosio Número 200 Fraccionamiento San Ignacio C.P. 34030 en esta Ciudad.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO"

Victoria de Durango, Dgo., 24 de mayo de 2017.

L.A. FRANCISCO BUENO AYUP
DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO

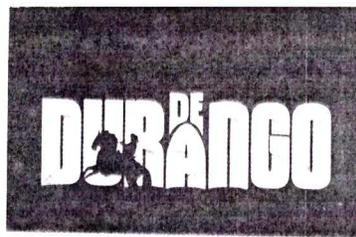


G.C.P. ARCHIVO.
*BDR/sadr

GOBIERNO CIUDADANO

Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 200, | 01 (618) 137 80 00
Fracc. San Ignacio, Durango, Dgo. | 01 (618) 137 80 01

Comun
24-05-2017



COORDINACION JURIDICA, LICITACIONES Y CONTRATOS
INVITACIÓN N° 04/2017

COMERCIALIZADORA RUTKUTCH, S.A. DE C.V.
CALLE SAN JUAN No. 901-3
COL. SAN CARLOS, C.P. 34168
DURANGO, DGO.
PRESENTE.-

El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango a través de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas tiene contemplada la **ADQUISICIÓN DE DESPENSAS Y AGUINALDOS Segunda Convocatoria PERTENECIENTE A SECRETARÍA MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO**, por lo que con fundamento en el Artículo 129 Fracción III inciso a) de el Bando de Policía y Gobierno de Durango vigente, y primer párrafo del Artículo 29 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se determinó hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores **Número DMAyF/07/2017**, en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso, así mismo se sirva cumplir con los siguientes requisitos:

- Carta de aceptación a participar en este proceso debidamente firmada por el representante legal.
- Registro vigente del padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango y/o Municipio.
- Recibo del pago de compra de las Bases de la Licitación Restringida a cuando menos Tres Proveedores **Número DMAyF/07/2017**, la cual tendrá un costo de \$1,200.00 (Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N), en las cajas de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, únicamente en los **días 24 al 29 de mayo de 2017**.
- Así como cumplir con los demás requisitos solicitados en las Bases de Licitación.

Para la adjudicación del contrato esta Dirección Municipal llevará a cabo la evaluación de su propuesta y en caso de que las condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento sean favorables para el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango se le adjudicará el contrato correspondiente.

La propuesta solicitada deberá ser entregada en sobre cerrado el día **05 de junio de 2017 a las 11:00 horas** en las oficinas de esta Dirección Municipal de Administración y Finanzas, con domicilio en Boulevard Luis Donaldo Colosio Número 200 Fraccionamiento San Ignacio C.P. 34030 en esta Ciudad.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO"

Victoria de Durango, Dgo., 24 de mayo de 2017.

L.A. FRANCISCO BUENO AYUP
DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO



C.C.P. ARCHIVO.
*BOR/sadr

GOBIERNO CIUDADANO

Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 200,
Fracc. San Ignacio, Durango, Dgo.

01(618) 137 80 00
01(618) 137 80 01

Francisco Bueno
24-Mayo-17